

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATOS

Administrador. — V. M. SALAZAR G.

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 1904

Nº 969

A mis clientes de Puntarenas

Tengo el gusto de informarles que la Srta. Julia Angulo se ha hecho cargo de la Agencia de mi Calzado en ese puerto. Ordenes recibidas por su medio serán objeto de mi especial atención y se servirán libres de porte y á los mismos precios que en la capital.

Se han recibido ya las hormas escogidas en Nueva York por el propietario. El surtido es espléndido y de los estilos á la moda en la Gran Metrópoli. Los materiales son también de las mejores fábricas americanas y siempre frescos y de novedad.

Emilio Artavia.

ACABAN DE LLEGAR

Al Almacén de Alberto Fait y C^a llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones, se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinas trufadas y al limón; atún, langostas; camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chotizos de Verna y españoles, sin manteca, bacalao á la vizcaína, petti-pois españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carnes en latas como Roas beef, Corned beef, Veal loaf, Ham loaf, Paté loiesgrás, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimientos y, después de todo, infinitas galletas en latas de fantasía; y más después escopetas magníficas de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

25 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos,

mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,

Propietario.

Notas españolas

Especiales para «El Pacífico»

Madrid, 17 de agosto de 1904

Para encabezar esta correspondencia, cuadraría mejor el título de Notas madrileñas, según advertirá más adelante el discreto lector.

Dedico á Madrid la mayor parte de estas líneas, porque, en la presente época de verano y de siesta, redúcese la labor de los políticos á preparar sus armas, ofensivas las unas y defensivas las otras, para las luchas del próximo otoño, con la reapertura de las Cámaras y regreso de la Corte.

Es decir, que casi coincidirá la inauguración de la temporada teatral de invierno con la temporada parlamentaria que se avecina, y si aquella promete muchas novedades escénicas, dícese que ésta ha de ser fecunda en sucesos sensacionales.

Muéstrase el jefe del Gobierno muy firme en su propósito de no abandonar el poder; tanto, que se ha dejado decir que el partido conservador está en el primer quinquenio de su vida gubernamental. Pero si se oye hablar á las oposiciones, y se les dá crédito, el Sr. Maura y los suyos tienen contados sus días al frente de los negocios públicos y es bosa segura que no serán las autoridades conservadoras las que presidirán las fiestas del centenario del *Quijote*, señaladas para el mes de mayo de 1905.

El fundamento de esta creencia está en suponer que al actual Gabinete no se halla capacitado para resolver los problemas pendientes, especialmente los de los más graves que hay en cartera: el del Concordato y el de la depreciación de la moneda española.

¿Será capaz de resolverlos el partido liberal, «partido por gala en dos»? Por lo menos es problemático... Para los republicanos es evidente y clarísimo que jamás los monárquicos sacarán á España de este atolladero.

Y hasta que el tiempo se encargue, como siempre, de descorder el velo que oculta el porvenir, disfrutamos los españoles esta especie de tregua política, rogando á Dios, sobre todo, que nos libre de seguir por esta pendiente de carestía que hace tan difícil la vida de las clases proletarias y de la clase media.

En cuanto á los madrileños, nos consolamos en este terrible verano, de pan caro y agua escasa, con la idea de que nos van á embellecer la población, ensanchando muchas de sus angostas calles, atendiendo un poco más á la higiene y procurando además dar trabajo y pan á unos cuantos millares de obreros.

Parece, en efecto, que ahora va de veras lo de la gran vía, después de las últimas calabazas dadas al proyecto por un alto cuerpo consultivo: el Consejo de Estado. El tal proyecto, más ó menos modifi-

cado, tiene ya una respetable antigüedad y hasta ahora no ha pasado de la categoría de proyecto, precisamente por ser muchos los planeados, y sobre todo por haber caído bajo el poder de las inevitables comisiones y juntas encargadas de efectuar los necesarios estudios, pasando luego á informe de otras comisiones que no están conformes con la de las primeras, y siguiéndose ese expediente estéril é inacabable de que no hay modo de redimirse en España.

Confiamos, pues, en que por esta vez será un hecho la tan discutida, archisuspirada y hasta cantada en los teatros, *Gran Vía*.

Ocasión es esta que hallo oportuna para echar un vistazo sobre Madrid, y juzgar con toda imparcialidad si tienen razón los que dicen que este es un *pueblo grande*, ó si la razón está de parte de quienes afirman que ofrece aspecto de capital europea.

Sin extremar la hipérbole en ninguno de estos pareceres, ni Madrid es el poblachón arcáico, indigno de ser la capital de una nación de 20 millones de habitantes y residencia de los reyes, ni tampoco ostenta esa grandiosidad de otras capitales europeas, tal vez porque sólo á fuerza de oro (y aquí no hay minas de ese metal) es posible, cuando lo es, remediar defectos topográficos, ni es cosa fácil suplir con el ingenio y la industria lo que naturalmente le falta: una gran vía fluvial, alrededores pintorescos, etc.

Creo que para acertar á definir cumplidamente lo que es Madrid, conviene tener muy en cuenta, no sólo el continente sino también el contenido: la ciudad y sus habitantes. No dan sólo fisonomía propia á las poblaciones los edificios y las calles, plazas y paseos, sino el hormiguero humano que por ellos transita.

He tenido la curiosidad de interrogar á varios extranjeros, de esos infatigables *turistas* que se pasan la vida recorriendo el planeta, acerca de la impresión que les producía el aspecto de Madrid, y todos coincidieron en declarar, antes que nada, que era una de las poblaciones más animadas de cuantas habían visto; no sólo por el número de transeúntes que hasta altas horas de la noche invaden sus calles, sino también por el de vehículos de todas clases, en proporción excesiva dado el número de habitantes.

Tiene esto una sencilla explicación: es Madrid una urbe apimada, comprimida; hay en ella no pocas calles estrechas, y la mayor parte del caserío consta de cuatro ó cinco pisos; en algunas casas de los barrios bajos viven hasta 80 y 100 vecinos; el perímetro que ocupa esta ciudad es relativamente exiguo, y creo que si se limitará un trozo de Londres del tamaño de Madrid, el número de sus habitantes no llegaría ni con mucho á la mitad de los 800,000 que aquí vivimos en estrechez tan molesta.

RAMIRO BLANCO

EL PACIFICO

Por D^a Cándida

Para quienes, prescindiendo de los avisos, se dan el gusto de leer la prensa nacional, no habrá pasado inadvertida cierta falta de armonía, algo así como rivalidad u oposición entre los estimables colegas de *La República* y *El Noticiero*.

Si uno de ellos, por ejemplo, da la noticia de la aparición de una enfermedad contagiosa, el otro la desmiente en seguida; si uno sostiene que la tierra es redonda, el otro afirma en el acto que es poliédrica; si el uno dice *a*, el otro dice necesariamente *b*: cada día dan prueba de su desacuerdo y se nota que están conformes solamente en la fecha y en las noticias cablegráficas.

Algo grave debe estar sucediendo, pues que los colegas han empezado á brincar, estando el suelo parejo.

Nosotros, sin conceptuarlos casados, ni mal casados siquiera, creemos que se repite entre ambos diarios la historia de aquellos cónyuges que vivían en pleito continuo, sin más anhelo que el de contradecirse mutuamente, y que sólo estuvieron de acuerdo cuando, al incendiarse la casa que ambos habitaban, estando todas las puertas cerradas, los dos salieron por la única ventana que había quedado abierta.

De tales casados se cuenta (pero esto bien puede ser exageración de los vecinos), que al participar á la mujer que su esposo ausente estaba grave de muerte, contestó: «Yo ya lo hacía muerto y condenado»; y que el marido, al saber que su consorte se había ahogado en un río é iban en busca del cadáver; sólo dijo: «Búsquenla río arriba, porque ella no sabía otra cosa que ir contra la corriente».

¿Cómo explicar la tirantez de los dos diarios que han sido siempre de buena índole, é incapaces de desearse mal á nadie?

Se ha observado que en sus luchas ocultan siempre el fondo, la causa real de su animadversión, como donosos caballeros que desahogan el encono de sus almas con las minucias de la crítica literaria ó con reparos á las noticias que cada uno de ellos hace saber al público lector; pero ese público cree ver algo al través de ese fuego graheado de futilidades, y con gusto vamos á sacarlo de dudas.

Como *La República*, á pesar de su nombre femenino, es hombre y muy hombre; y como *El Noticiero* no lo es menos, se puede decir, por supuesto en lenguaje figurado, que en el pique de los colegas hay faldas de por medio. Al menos, tal es el rumor que corre por estas costas.

Se desea saber el nombre y apellido de esa dama que tiene á tan mal traer á sus galanes? No hay dificultad alguna en manifestarlo.

Como el período presidencial de don Ascensión es limitado y se sabe cuándo termina, y como no hay señales de reelección, tiempo queda para pensar libremente en la elección.

Tratándose de la herencia de don Rafael, cosa que interesa al país, los colegas han tomado el asunto por su cuenta, y así, bien se comprende, aunque no lo digan y aunque lo nieguen, que la dama tapada de la discordia, es señora principal y que se llama doña Cándida Tura Presidencial.

A salto en despoblado

A las 3 p. m. del domingo pmo. pdo., y en el río Jesús María, asaltaron al caballero D. Alberto Fait, machete en mano y á cara descubierta, Miguel Alfaro y Carmen Lépiz, de Atenas, quienes últimamente han residido en Las Cañas y Las Juntas.

El Sr. Fait regresaba de la capital, acompañando á su hijita Carmen y á las Srtas. Emilia Céspedes y Hortensia Saravia, que venían á pasar al lado de su familia las vacaciones concedidas por el Colegio de Sión, donde se educan é instruyen.

El Sr. Fait no portaba arma alguna y, lo que es peor, traía á su guarda las jovencitas indicadas. Optó, como es natural, por decir á los bandoleros, que sus bocas serían la medida; que pideran cuanto quisieran. Ellos no se anduvieron con cortedades: pidieron todo cuanto llevaba encima.

Se vió, pues, obligado á entregarles todo el efectivo que traía, algo más de cien colones, y su reloj y leontina, cuyo valor aproximado es de quinientos colones.

Todavía tuvo uno de ellos el descaro de exigirle, con la garantía de D. José María Chavarría, que al oír las voces acudió al sitio del suceso, que le enviase á El Higuito, Fait, cincuenta colones más, amén de amenazarlo con la muerte si algo decía de aquel arreglo amistoso.

Naturalmente, cuando el Sr. Fait hubo llegado á Esparta, puso el hecho en conocimiento de la autoridad y ésta dió sus ordenes á la de San Mateo, procediendo inmediatamente á la captura, que se verificó en seguida, en El Higuito, donde estaban esperando los cincuenta colones ofrecidos.

A la hora de ahora los camaradas esos están en la Cárcel de Esparta, á disposición de la autoridad correspondiente, la que dirá la última palabra.

CORRESPONDENCIA

De Santa Cruz

Señor Redactor de «El Pacífico»
Puntarenas

Muy Sr. mío:

El Municipio de este cantón demandó al presbítero don José M^o Velazco porque trató de inscribir dos fincas situadas dentro del área de cuatro caballerías donadas para fundar esta población; pero á la vez se ha negado á demandar á la sucesión de Atanasio Guevara, que también trató, posteriormente, de inscribir otra finca, situada en la misma área y en el punto más céntrico de esta villa; y lo más curioso que hay en este último caso es que el presidente municipal, señor Telésforo Ramírez, dió su declaración como testigo en la información posesoria de la sucesión citada, lo cual

¿Desea usted una compostura bien hecha y garantizada en su reloj?

Pues ocurra á mi taller de relojería, fundado en 1898 y situado en la Calle de Piedra, contiguo á la sucursal de Lizano y Araya, donde encontrará usted un completo surtido de cuerdas americanas, importadas directamente de Nueva York y acabadas de llegar. Además, tengo gran cantidad de vidrios franceses y americanos, para relojes de todos tamaños; vidrios gruesos de cristal de roca para relojes de una tapa; manecillas azules de las famosas de Waltham y enchapadas en oro de muy buena calidad. Un magnífico surtido de espirales sistema Breguet y arrolladas en su forma.

¡Esbaye y quedará satisfecho!

H. Briceño.

Punts., Agto. 19—1904.

50 bestias de alquiler,

mulars y caballares, de Esparta á Santo Domingo y vice versa, precios reducidos, tiene

Bennicio Mena.

Rusia y el Japón

¡¡Al Gran BARATILLO!!

En la Calle de Piedras, frente al Cuartel de Policía, se encuentra el Gran Baratillo, verdadero centro de comodidad para vestirse, por bajísimo precio, el pobre y el rico, la más modesta sirvienta y la gran dama.

Todos los artículos necesarios para la vida social se encuentran allí, positivamente por la mitad del valor, á lo sumo, del precio corriente de la plaza.

¡¡Ocurrid, que eso no durará sino quince días más!!

AVISO

Conforme á lo dispuesto en el artículo décimo del decreto de 13 de agosto de 1902, designanse las 2 de la tarde del 5 de setiembre próximo para el remate, al mejor postor, del derecho de gallera.

Servirá de base la suma de ciento noventa colones.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas, 15 de agosto de 1904.

J. Félix Bouilla

LA NUEVA FERRETERIA de Miguel Macaya

posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.

Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho.

Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y de herramientas, y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por pequeños que sean y por cuenta de quien los solicite.

Toda orden que se dirija al establecimiento, será atendida y despachada con la mayor prontitud.

A los clientes por mayor se les concederá ventajas especiales para los pagos.

PRECIOS Y CONDICIONES LOS MÁS VENTAJOSOS EN PLAZA

20 años de práctica en el comercio

AVISO

Que por escritura otorgada hoy en esta ciudad ante el Notario Lic. don José León Quesada y Arana he concedido poder generalísimo para todos mis negocios á mi esposa doña Isabel González, único apellido de Alvarez.

Puntarenas, tres de agosto de 1904.

Manuel Alvarez.

Breva americana

K Marca registrada según decreto

E publicado en "La Gaceta Oficial,"

Y Número 38, de

Depósito **S** 30 de septiembre

en Puntarenas en **T** de 1903 y com-

la Cia. de Agencias de **O** probada co-

Costa Rica Ltda. **N** mo la

E mejor

T. Assmann y C

no tuvo empacho de negar en plena sesión municipal, como si en el juzgado de este circuito no constara tal declaración.

Se nos ha informado que una maestra de escuela hace las siguientes preguntas á sus discípulas:

«—¿Quién es el hombre más malo de Santa Cruz? ¿Quién es el más maricón? ¿Quién es el más hablador?»

Como las niñas no pueden contestar á semejantes preguntas, ella les dice que son Fulano, Zutano, etc. También tenemos informes de que les aconseja que no respeten al Cura porque éste es un hombre cualquiera.

Si esto no se corrige, publicaremos el nombre de ese modelo de maestra, pues la escuela es centro para instruir y moralizar, y no de pervertir corazones juveniles que deben palpar únicamente por sentimientos de amor hacia los demás. Creerá acaso esa maestra que ella puede tirar la primera piedra?

Las personas amantes del engrandecimiento de estas localidades, tienen en perspectiva el proyecto de erigir en provincia los cantones de Nicoya, Santa Cruz y Carrillo. La idea nos parece realizable puesto que los tres cantones tienen vida propia; valen lo que son, debido á sus esfuerzos, únicamente; tienen riquezas naturales inagotables; caminos que no con mucha dificultad serán buenos; un número de habitantes suficiente, pues será acaso mayor que el de Puntarenas y Limón, etc.

No hay, pues, que desmayar en esta magna empresa.

EL CORRESPONSAL.

Agosto 20 de 1904.

INFORMACION

Feliz onomástico

Lo tuvo, el domingo pmo. pdo., nuestra estimable amiga doña Rosalía de Amador.

Dió ella en el día una opípara comida á sus escogidas amistades, y en la noche ricos helados y finas atenciones.

Fué obsequiada con la retreta, al parecer de intento formado su programa con escogidas piezas del géneroailable, y las parejas no se hicieron esperar. Después se cantó hasta las 11 p. m. Todo fué animación, todo entusiasmo, y por ello felicitamos á la agraciada.

En el número próximo

Nos ha llegado la correspondencia del Sardiná, ofrecida por nuestro inteligente *Corresponsal viajero*.

El interés que han logrado despertar los bien escritos relatos de sus impresiones de viaje, llenos de chispa y verdad, con ribetes de escéptico y forros de pesimista, nos hace anunciar á nuestros lectores esa última producción suya, que por ser larga y disponer hoy de poco espacio, no le daremos publicidad hasta en el número próximo.

Comunicada

Por el tren de hoy salió para la Mina Santa Clara, con el solo objeto de visitar á su familia, el honrado negociante don Ramón Arguedas.

Permanecerá allá toda la semana y deja aquí al frente de sus ne-

gocios, á su esposa doña Aurora Brenes de Arguedas.

Que tenga muy feliz viaje.

Un amigo.

El General Kuroki

Este es el nombre de la última espléndida clase de zapatos de amarrar y elásticos que ha recibido la *Tienda de Calzado*.—Baratísimos, forma americana, última moda.

Los que viajan

Por diez días permanecerán entre nosotros las aventajadas educandas del Colegio de Sión, Hortencita Saravia, Emilita Céspedes y Carmencita Fait, para quienes deseamos muy gratas vacaciones.

—Llegaron anoche del Guanacaste el Dr. don Elías Rojas y don Federico Fierro, que en tren expreso continuaron para el interior, y don Tomás Borbón, que se irá enseguida á traer á su señora madre.

—Ayer tuvimos el gusto de ser presentados al muy culto y estimable doctor don Rafael Garrido, hijo de nuestro amigo el Dr. S. Garrido, en cuya compañía reside actualmente, en Esparta.

Para el joven Dr. Garrido, nuestra bienvenida, y para el viejo nuestra felicitación.

La Hermandad de Caridad de Esparta

El domingo 11 del mes corriente tendrá esta asociación Junta general en el salón de sesiones municipales para verificar el nombramiento de la directiva que conforme al reglamento ha de fungir por un período de dos años. Es de esperar el mayor acierto en tal elección que ha de ser por mayoría relativa de votos.

Chamusquina

Así llaman algunos á los precios á que está vendiendo sus zapatos la *Tienda de Calzado*. Los mismos precios que en la capital.

Dos planos

Hemos visto el plano levantado por don Eusebio Ortiz, de los solares de Pueblo Nuevo y localización de la calle principal, trabajo contratado con la Municipalidad y, en nuestro concepto, bastante bien hecho. También hemos visto el que presentó Mr. Fait á la consideración del Municipio en su pma. pda. sesión, de los baños públicos proyectados desde hace tanto tiempo y tan necesario, desde hace tantos años.

Los baños, tal como estan indicados con el plano, serán magníficos y de un costo aproximado de seis mil colones.

La Municipalidad va á llamar licitadores para su construcción y se procederá enseguida, como nuestro ayuntamiento acostumbra.

A propósito

Ya están en obra los otros *cuarcenticinco* metros de cortina contratados por el Municipio con don Luis Mena.

A ese paso, el gran trabajo de tajar en Las Playitas será terminado en breve.

Más á propósito

Creemos que nuestros munícipes, antes de continuar la terminación de esa cortina, deben fijar su atención en que por retaguardia se está desquitando el estero de lo que allí le arrebató.

Nos referimos al final de la calle de la cárcel. Ya que se piensa en-

AVISO

Que por escritura otorgada hoy en esta ciudad ante el Notario Lic. don José León Quesada y Arana, he cancelado totalmente el poder general judicial que habia conferido al señor Rafael Turcios Cisue.

Puntarenas, 26 de agosto de 1904

Miguel Solórzano Guido.

Abogacía y Notariado

Francisco Torres Fuentes
ABOGADO

Escrituras, inventarios, particiones, consultas verbales y escritas, asuntos judiciales y administrativos. Transacciones amigables y cobros extrajudiciales.

Se hace cargo de asuntos importantes fuera de la comarca.

Puntarenas, entre la oficina del Dr. Guerra y la de D. A. Elizondo.

Tipografía

EL PACIFICO

En este establecimiento, — arreglado hoy convenientemente, — se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos, — tales como:

Folletos,

Hojas sueltas, Libros talonarios & &

SE SIRVEN ÓRDENES POR CORREO PARA TARJETAS, INVITACIONES MATRIMONIALES, PARA BAILE, PARA FUNERALES Y ENTIERROS.

Propiedad

++ DE ++

J. de Dios Matus

Etiquetas

Circulares

Anuncios

Hojas sueltas

Memorandums

Facturas

Recibos

Programas para baile y espectáculos

& &

ULPIANO FONSECA

ACABA DE RECIBIR:

Arroz
Anclas
Brea sueca
Canfin
Cable de hierro
Clavos galvanizados, todos tamaños
Cuchillos Collins, varias clases
Casimires franceses
Estribos cobre, estilo Guanacaste
Estopa
Escopetas inglesas, 1 y 2 cañones
Entretelas y colatillas inglesas

Guardacabos galvanizados
Hachas media labor
Herramientas carpintería
Maizena marca mazorca
Máquinas New Home
Motoncitos de madera y de hierro
Planchas cobre para embarcaciones
Palas
Pintura preparada en latas de 1 lb
Salmón rosado
Servicio de mesa
Ostiones

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL Dr. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales. Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta, pídale á su boticario que las mande á buscar. Casas comisionistas de exportación de drogas al por mayor pueden suplir la demanda. Diríjanse las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE y COMPAÑIA, químicos,
241 E. 31 STREET N. YORK, E. U. A

